FORMATO DE AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

PROPUESTA DE TRÁMITES Y SERVICIOS A SIMPLIFICAR

__INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA__

Nombre del trámite o servicio a simplificar y digitalizar	Fundamento jurídico del trámite o servicio	Requisitos				Solicitud				Frecuencia de uso promedio de usuarios por mes	¿Requiere la atención presencial de algún servidor público para la recepción del trámite?	¿Cuenta con algún otro medio para realizar el trámite o solicitar el servicio? (Ejemplo: página web, correo electrónico, teléfono, chat, WhatsApp, etc.)		La ciudadanía solicita el trámite por medios electrónicos	Justificación de no realización o digitalización (Marque una o más opciones)		Observaciones (Particular y trámites anteriores derivados de la simplificación y digitalización)	Calendario de implementación
		Identificación oficial	Comprobante de domicilio	Formatos	Otros	Identificación oficial	Comprobante de domicilio	Formatos	Otros			Cuáles	Cuántos		Presencial	Digital		
Prestar servicio de recepción de ganado bovino, porcino y equino en pie, estancia reglamentaria, sanitario higiénico y humanitario, inspección sanitaria y sellado, refrigeración de canales y vísceras.	Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, Artículos 1821,1822,1824,1832,1841,1842,1843,1844, 1845,1846,1856,1858,1860. Ley Federal de Sanidad Animal, Art.128 fracción II, 129,130 BIS, 137,138,139 Ley Ganadera para el Estado de Puebla Art.19, 20, 21, 22, 23, 24. Norma Oficial Mexicana, NOM-033-SAG/ZOO-2014. Norma Oficial Mexicana NOM-008-ZOO 1994 Norma Oficial Mexicana NOM-194-SSA-2004 Norma Oficial Mexicana, NOM-009- ZOO 1994.	No	SI	SI	No	SI	No	No	No	9395	No	No	N/A	N/A	Reducción de requisitos	Cero	N/A	01/01/2025

C. ARTURO EMILIANO FERNÁNDEZ ARTEAGA
DIRECTOR OPERATIVO Y ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DENOMINADO
INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA